

Efectos de las intervenciones psicológicas en la regulación emocional de adolescentes privados de la libertad

Effects of Psychological Interventions on Emotional Regulation in Adolescents Deprived of Liberty

Rosario Isabel Cando Pilatuña*
Universidad Nacional de Chimborazo
Riobamba - Ecuador
icando@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7342-8679>

Andrea Michelle Toasa Dávila
Universidad Nacional de Chimborazo
Riobamba - Ecuador
psico.neuralma@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-5820-9682>

Lilian Verónica Granizo Lara
Universidad Nacional de Chimborazo
Riobamba - Ecuador
lvgranizo@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2398-6565>

María Soledad Fierro Villacreses
Universidad Nacional de Chimborazo
Riobamba - Ecuador
mfierro@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2159-8868>

*Correspondencia:
icando@unach.edu.ec

Cómo citar este artículo:
Cando, R., Toasa, A., Granizo, L., & Fierro, M. (2026). Efectos de las intervenciones psicológicas en la regulación emocional de adolescentes privados de la libertad. *Esprint Investigación*, 5(2), 220-232.
<https://doi.org/10.61347/ei.v5i2.362>

Recibido: 3 de julio de 2026

Aceptado: 6 de agosto de 2026

Publicado: 14 de agosto de 2026

Copyright: Derechos de autor 2026 Rosario Isabel Cando Pilatuña, Andrea Michelle Toasa Dávila, Lilian Verónica Granizo Lara, María Soledad Fierro Villacreses.



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0.

Resumen: La privación de libertad durante la adolescencia constituye un contexto de alta vulnerabilidad psicológica debido a la presencia de experiencias adversas, dificultades de autorregulación emocional, impulsividad y problemas de adaptación social. En este escenario, las intervenciones psicológicas representan estrategias relevantes para fortalecer habilidades emocionales y favorecer procesos de rehabilitación juvenil. El objetivo de la investigación fue analizar los aportes de las intervenciones psicológicas en la regulación emocional de adolescentes privados de libertad, identificando los principales enfoques terapéuticos, estrategias aplicadas y factores asociados a su efectividad. Se realizó una revisión bibliográfica con enfoque cualitativo, diseño documental y alcance descriptivo, mediante el análisis de literatura científica especializada sobre intervenciones psicológicas, regulación emocional y justicia juvenil. La información recopilada fue organizada mediante una matriz de análisis bibliográfico que permitió clasificar los modelos terapéuticos, características metodológicas y principales resultados reportados. Los hallazgos evidenciaron que los enfoques cognitivo-conductuales, las intervenciones basadas en trauma, mindfulness y la Terapia Dialéctico-Conductual para adolescentes favorecen el desarrollo de habilidades relacionadas con reconocimiento emocional, manejo de la ira, autocontrol y resolución de conflictos. Se concluyó que las intervenciones psicológicas constituyen un componente relevante para la rehabilitación integral de adolescentes privados de libertad; no obstante, resulta necesario fortalecer la investigación longitudinal y experimental para determinar la permanencia de los cambios obtenidos y su influencia en los procesos de reinserción social.

Palabras clave: Adolescentes, intervención psicológica, justicia juvenil, privación de libertad, regulación emocional.

Abstract: Deprivation of liberty during adolescence constitutes a context of high psychological vulnerability due to the presence of adverse experiences, difficulties in emotional self-regulation, impulsivity, and social adaptation problems. In this context, psychological interventions represent relevant strategies to strengthen emotional skills and promote juvenile rehabilitation processes. The aim of this study was to analyze the contributions of psychological interventions to emotional regulation in adolescents deprived of liberty, identifying the main therapeutic approaches, applied strategies, and factors associated with their effectiveness. A bibliographic review with a qualitative approach, documentary design, and descriptive scope was conducted through the analysis of specialized scientific literature on psychological interventions, emotional regulation, and juvenile justice. The collected information was organized through a bibliographic analysis matrix that allowed the classification of therapeutic models, methodological characteristics, and main reported outcomes. The findings showed that cognitive-behavioral approaches, trauma-informed interventions, mindfulness, and Dialectical Behavior Therapy for adolescents contribute to the development of skills related to emotional recognition, anger management, self-control, and conflict resolution. It was concluded that psychological interventions constitute a relevant component for the comprehensive rehabilitation of adolescents deprived of liberty; however, further longitudinal and experimental research is required to determine the sustainability of the observed changes and their influence on social reintegration processes.

Keywords: Adolescents, deprivation of liberty, emotional regulation, juvenile justice, psychological intervention.

1. Introducción

En los contextos actuales de atención psicosocial, uno de los principales desafíos consiste en desarrollar estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y la adaptación de adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. Esta problemática adquiere especial relevancia dentro de los sistemas de justicia juvenil, donde los adolescentes enfrentan procesos de privación de libertad durante una etapa crítica para la consolidación de habilidades emocionales, sociales y conductuales. Las experiencias adversas previas, el aislamiento, los conflictos interpersonales y las dificultades de autorregulación pueden afectar su desarrollo integral y limitar los procesos de rehabilitación y reinserción social.

Los adolescentes en conflicto con la ley penal presentan una elevada presencia de necesidades relacionadas con la salud mental, incluyendo síntomas emocionales, experiencias traumáticas, problemas conductuales y dificultades de adaptación. La evidencia internacional señala que los jóvenes privados de libertad presentan mayores tasas de trastornos mentales en comparación con adolescentes de la población general, lo que evidencia la necesidad de implementar estrategias especializadas dentro de los sistemas de justicia juvenil (Beaudry et al., 2021; Arbach et al., 2021). En este sentido, la atención psicológica constituye un componente fundamental para responder a estas necesidades.

Las intervenciones psicológicas comprenden estrategias terapéuticas basadas en principios científicos de la psicología destinadas a modificar dificultades emocionales, cognitivas y conductuales mediante técnicas como la psicoeducación, la terapia cognitivo-conductual, el entrenamiento en habilidades sociales y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento. En adolescentes bajo medidas judiciales, estas intervenciones han demostrado utilidad para mejorar la regulación emocional, disminuir conductas problemáticas y favorecer procesos de adaptación social (Villanueva-Bonilla et al., 2021; Baetz et al., 2022; Hein et al., 2020).

La regulación emocional constituye un proceso psicológico relacionado con la capacidad de identificar, comprender, controlar y expresar adecuadamente las emociones frente a diferentes situaciones. Durante la adolescencia, esta habilidad cumple una función protectora debido a su influencia sobre el comportamiento, la toma de decisiones y la interacción social. Por el contrario, las dificultades en la regulación emocional se asocian con impulsividad, problemas conductuales, síntomas psicopatológicos y mayor vulnerabilidad frente a situaciones de estrés (Bonet et al., 2020; Caqueo-Úrizar et al., 2020; Momeñe et al., 2021).

Los adolescentes privados de libertad representan una población con características particulares debido a la interacción entre factores individuales, familiares y sociales que influyen en su trayectoria de vida. Las experiencias de violencia, maltrato, exclusión social y dificultades familiares pueden afectar el desarrollo de habilidades emocionales y aumentar la presencia de conductas desadaptativas (Becerra & Galicia, 2020; García-Montoliu et al., 2023). Por ello, los modelos actuales de intervención recomiendan enfoques sensibles al trauma que consideren las experiencias adversas y promuevan procesos de recuperación psicológica (Branson et al., 2017).

Desde esta perspectiva, diversas investigaciones han analizado la aplicación de programas psicológicos dirigidos al fortalecimiento emocional en adolescentes vinculados con sistemas de justicia juvenil. Arbach et al. (2021) identificaron una elevada presencia de necesidades de salud mental en adolescentes en conflicto con la ley penal, destacando problemas relacionados con ansiedad, depresión, trauma y dificultades emocionales. Estos hallazgos evidencian la importancia de implementar procesos de evaluación e intervención temprana adaptados a las características de esta población.

De manera complementaria, Arias et al. (2022) señalaron que la privación de libertad puede generar dificultades relacionadas con el estrés, la convivencia y el afrontamiento emocional. En este contexto, el fortalecimiento de habilidades sociales y estrategias de afrontamiento representa un elemento relevante para favorecer la adaptación institucional y los procesos de resocialización. Estos resultados coinciden con estudios que han identificado beneficios de programas centrados en resolución de problemas sociales y habilidades cognitivas en adolescentes bajo supervisión judicial (Haefel et al., 2017; Hein et al., 2020).

Asimismo, García-Montoliu et al. (2023) evidenciaron que las experiencias de maltrato infantil se relacionan con dificultades en la regulación emocional y autoestima en adolescentes bajo medidas judiciales. Estos resultados respaldan la necesidad de desarrollar intervenciones que incorporen el abordaje del trauma, la gestión emocional y la construcción de recursos personales. En esta línea, programas basados en terapia cognitivo-conductual enfocada en trauma han mostrado asociaciones positivas entre la mejora de la regulación emocional y la reducción de factores relacionados con la reincidencia (Dumornay et al., 2022).

Otros enfoques terapéuticos también han mostrado resultados favorables en esta población. Folk et al. (2023) evaluaron un programa basado en terapia dialéctica conductual para adolescentes en centros correccionales juveniles, identificando mejoras relacionadas con habilidades de regulación emocional y manejo conductual. De igual manera, Narváez et al. (2024) destacaron que el desarrollo de la autorregulación conductual y estabilidad emocional favorece la rehabilitación integral mediante el fortalecimiento de capacidades personales y sociales.

A partir de la evidencia revisada, se identifica que las intervenciones psicológicas constituyen una herramienta relevante para abordar las dificultades emocionales y conductuales presentes en adolescentes privados de libertad. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la adaptación de los programas al contexto sociocultural, la identificación de necesidades individuales y la determinación de los componentes terapéuticos con mayor efectividad. Por ello, resulta necesario analizar sistemáticamente la evidencia disponible para comprender las estrategias empleadas y sus principales resultados en esta población.

En función de lo expuesto, la presente investigación tiene como objetivo analizar, mediante una revisión bibliográfica, los efectos de las intervenciones psicológicas sobre la regulación emocional de adolescentes privados de libertad. Se busca identificar las principales estrategias terapéuticas aplicadas, los factores asociados a su efectividad y su contribución al fortalecimiento del autocontrol emocional, las habilidades socioemocionales y los procesos de rehabilitación y reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal.

2. Metodología

Para el desarrollo del estudio sobre los aportes de las intervenciones psicológicas en la regulación emocional de adolescentes privados de libertad, se realizó una revisión bibliográfica con enfoque cualitativo, orientada al análisis e interpretación de literatura científica especializada. El diseño de investigación fue documental y descriptivo, debido a que permitió examinar los principales enfoques terapéuticos dirigidos al fortalecimiento emocional, manejo conductual, estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en población juvenil vinculada con sistemas de justicia juvenil.

La recopilación de información se efectuó mediante la revisión de artículos científicos, estudios académicos y publicaciones especializadas relacionadas con salud mental adolescente, regulación emocional e intervenciones psicológicas en contextos de privación de libertad. Para la búsqueda y

selección de literatura se consultaron bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, PubMed, SciELO y Google Scholar, considerando documentos pertinentes al objetivo de investigación y con evidencia relacionada con población adolescente en conflicto con la ley penal.

Posteriormente, la información recopilada fue organizada mediante una matriz de análisis bibliográfico, en la cual se clasificaron los estudios según características metodológicas, población evaluada, tipo de intervención aplicada, variables analizadas y principales resultados identificados. Este proceso permitió estructurar la evidencia disponible y establecer relaciones entre las estrategias psicológicas empleadas y los cambios reportados en regulación emocional, habilidades socioemocionales y adaptación psicosocial.

Finalmente, la sistematización de los estudios seleccionados permitió identificar tendencias, enfoques terapéuticos predominantes y factores asociados con la efectividad de las intervenciones psicológicas en adolescentes privados de libertad. El análisis documental favoreció la comprensión integral del papel de estas estrategias dentro de los procesos de rehabilitación y reinserción social desarrollados en los sistemas de justicia juvenil.

3. Desarrollo

Características psicológicas y necesidades emocionales de los adolescentes privados de la libertad

Los adolescentes privados de la libertad constituyen una población con necesidades psicológicas particulares debido a la interacción entre factores propios del desarrollo evolutivo y experiencias adversas acumuladas antes y durante el proceso judicial. Esta etapa se caracteriza por importantes transformaciones cognitivas, emocionales y sociales, donde la capacidad de autorregulación toma de decisiones y manejo de impulsos aún se encuentra en proceso de consolidación. En este contexto, muchos adolescentes en conflicto con la ley presentan antecedentes de violencia, dificultades familiares, exclusión social, consumo problemático de sustancias y experiencias traumáticas, factores que pueden incrementar la presencia de problemas emocionales y conductuales (García-Montoliu et al., 2023).

Las investigaciones recientes evidencian que los adolescentes vinculados a sistemas de justicia juvenil presentan una mayor prevalencia de dificultades relacionadas con la salud mental en comparación con otros grupos poblacionales. Entre las principales necesidades identificadas se encuentran los síntomas asociados a depresión, ansiedad, estrés postraumático, problemas de conducta y dificultades para gestionar adecuadamente las emociones. Estas condiciones pueden afectar su adaptación al entorno institucional, sus relaciones interpersonales y su capacidad para responder de manera adecuada ante situaciones de conflicto (Beaudry et al., 2021).

Una característica relevante en esta población corresponde a las dificultades en la regulación emocional, expresadas mediante problemas para reconocer, comprender y controlar estados emocionales intensos como ira, frustración o ansiedad. Estas limitaciones pueden favorecer respuestas impulsivas y conductas desadaptativas, especialmente cuando los adolescentes han estado expuestos previamente a contextos de violencia o vulnerabilidad. En este sentido, García-Montoliu et al. (2023) identificaron que los adolescentes sometidos a medidas judiciales encontraron asociación entre experiencias adversas durante la infancia, dificultades emocionales y variables psicológicas relacionadas con la adaptación adolescente, destacando la necesidad de intervenciones dirigidas al fortalecimiento de habilidades emocionales.

Asimismo, los adolescentes privados de la libertad requieren intervenciones orientadas al desarrollo de recursos psicológicos que favorezcan el afrontamiento, la autoestima y las habilidades

sociales. La evidencia científica señala que los programas basados en enfoques sensibles al trauma y estrategias cognitivo-conductuales pueden contribuir al fortalecimiento de la autorregulación emocional, la reducción de conductas de riesgo y la mejora del funcionamiento psicosocial en jóvenes vinculados al sistema de justicia juvenil (Dumornay et al., 2022).

En consecuencia, comprender las características psicológicas (figura 1) y necesidades emocionales de los adolescentes privados de la libertad resulta fundamental para diseñar intervenciones psicológicas integrales que trasciendan el enfoque sancionador y se orienten hacia la rehabilitación, el desarrollo socioemocional y la reinserción social. La atención de estas necesidades permite abordar factores asociados a la conducta delictiva y promover procesos de cambio basados en el fortalecimiento de capacidades personales y emocionales (Plant et al., 2023).

Figura 1

Características psicológicas y necesidades emocionales de los adolescentes privados de la libertad



Regulación emocional en adolescentes privados de la libertad

La regulación emocional constituye un proceso psicológico mediante el cual los individuos identifican, interpretan, modulan y expresan sus emociones de manera adaptativa frente a las demandas del entorno. Durante la adolescencia, esta capacidad adquiere especial importancia debido a que se encuentra estrechamente vinculada con el desarrollo del autocontrol, la toma de decisiones y la adaptación social. En adolescentes privados de la libertad, la regulación emocional puede presentar mayores dificultades debido a la acumulación de experiencias adversas, relaciones familiares conflictivas y exposición a situaciones de violencia, factores que afectan la manera en que los jóvenes comprenden y responden ante sus estados emocionales (Bonet et al., 2020).

La regulación emocional involucra diferentes procesos, entre ellos la identificación y comprensión de las emociones, que permiten reconocer los propios estados afectivos, interpretar sus causas y seleccionar respuestas adecuadas ante situaciones complejas. Cuando estos procesos se encuentran alterados, los adolescentes pueden presentar dificultades para diferenciar emociones como ira, frustración o miedo, generando respuestas poco adaptativas frente a los conflictos. En población adolescente vinculada a medidas judiciales, estas limitaciones suelen estar relacionadas con experiencias traumáticas tempranas y contextos de vulnerabilidad que afectan el desarrollo de competencias emocionales (García-Montoliu et al., 2023).

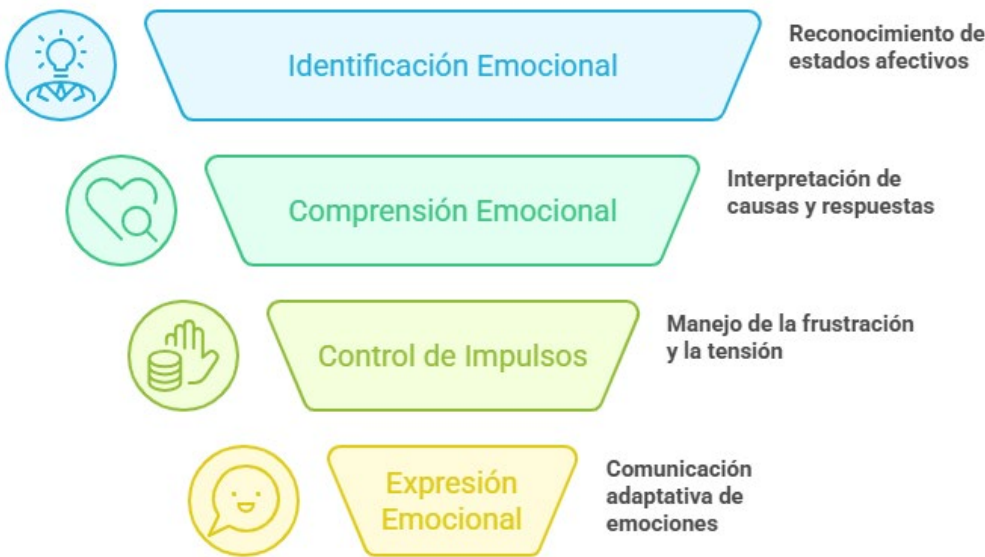
Otro componente esencial corresponde al control de impulsos y manejo de la frustración, habilidades necesarias para responder de forma reflexiva ante situaciones de tensión. Los adolescentes con dificultades en esta área pueden presentar respuestas inmediatas, conductas agresivas o problemas para resolver conflictos interpersonales dentro de los espacios institucionales. La evidencia señala que los jóvenes involucrados en sistemas de justicia juvenil presentan frecuentemente problemas de autorregulación conductual asociados a historias de trauma y dificultades en el manejo emocional, por lo que requieren intervenciones orientadas al fortalecimiento del autocontrol y las habilidades socioemocionales (Branson et al., 2017).

Las dificultades en la regulación emocional también influyen en la expresión emocional adecuada y la convivencia social, debido a que la incapacidad para comunicar emociones, comprender las perspectivas de otros y gestionar desacuerdos puede afectar la adaptación dentro del contexto de privación de libertad. En este sentido, los programas psicológicos basados en enfoques sensibles al trauma han demostrado potencial para mejorar la gestión emocional, disminuir síntomas asociados al estrés postraumático y fortalecer recursos personales en adolescentes vinculados al sistema de justicia juvenil (Baetz et al., 2022).

Una baja regulación emocional puede generar consecuencias relevantes en el comportamiento adolescente, incluyendo mayor impulsividad, dificultades en las relaciones interpersonales, problemas de convivencia institucional y mayor vulnerabilidad frente a conductas desadaptativas. Estas dificultades no deben comprenderse únicamente como problemas conductuales aislados, sino como manifestaciones asociadas a experiencias adversas, dificultades de afrontamiento y necesidades psicológicas complejas presentes en adolescentes vinculados al sistema de justicia juvenil. Por ello, la identificación temprana de alteraciones en la regulación emocional resulta fundamental para diseñar programas de intervención orientados al fortalecimiento psicológico y la rehabilitación integral (Beaudry et al., 2021).

Desde esta perspectiva, el fortalecimiento de la regulación emocional (figura 2) representa un factor protector dentro de los procesos de intervención psicológica con adolescentes privados de la libertad, debido a que favorece el desarrollo del autocontrol, la gestión de emociones intensas y la resolución adaptativa de conflictos. Las intervenciones basadas en enfoques cognitivo-conductuales y sensibles al trauma han demostrado efectos positivos en la reducción de dificultades emocionales y en el desarrollo de habilidades de afrontamiento en jóvenes involucrados en sistemas de justicia juvenil, contribuyendo a mejorar su funcionamiento psicológico y sus procesos de reintegración social (Dumornay et al., 2022).

Figura 2
Regulación emocional en adolescentes privados de la libertad



Modelos, estrategias y efectos de las intervenciones psicológicas en la regulación emocional de adolescentes privados de la libertad

Las intervenciones psicológicas dirigidas a adolescentes privados de la libertad constituyen estrategias fundamentales para atender las dificultades emocionales, conductuales y sociales asociadas a experiencias adversas, trauma y problemas de autorregulación. En este contexto, los modelos terapéuticos como la Terapia Cognitivo-Conductual, la Terapia Dialéctico-Conductual y los enfoques basados en trauma buscan fortalecer habilidades como el reconocimiento emocional, el control de impulsos, la tolerancia al malestar y la resolución adaptativa de conflictos. La aplicación de estos enfoques dentro de sistemas de justicia juvenil favorece procesos de rehabilitación integral, al promover cambios en la regulación emocional y mejorar la adaptación psicológica de los adolescentes durante los procesos de intervención (Branson et al., 2017; Folk et al., 2023). A continuación, se presentan estudios científicos que describen los principales modelos de intervención psicológica, las estrategias empleadas y sus efectos en adolescentes vinculados a contextos de privación de libertad (tabla 1).

Tabla 1
Modelos, estrategias y efectos de las intervenciones psicológicas en la regulación emocional de adolescentes privados de la libertad

Autor(es)	Modelo, enfoque o evaluación psicológica	Estrategias psicológicas para fortalecer la regulación emocional	Efectos o beneficios reportados
García-Montoliu et al. (2023)	Evaluación psicológica basada en el modelo de regulación emocional y trauma.	Evaluación de dificultades emocionales, autoestima y experiencias adversas mediante instrumentos psicológicos.	Identificó que adolescentes bajo medidas judiciales presentan dificultades de regulación emocional asociadas a experiencias traumáticas, evidenciando la necesidad de intervenciones psicológicas especializadas.

Beaudry et al. (2021)	Evaluación de necesidades de salud mental juvenil.	Evaluación psicológica, detección de trastornos emocionales y diseño de intervenciones individualizadas.	Evidenció una elevada presencia de problemas emocionales y conductuales en adolescentes detenidos, destacando la necesidad de atención psicológica dentro de centros juveniles.
Leonard et al. (2013)	Intervención basada en Mindfulness aplicada a jóvenes privados de libertad.	Entrenamiento en atención plena, conciencia de pensamientos y emociones, control atencional y desarrollo de habilidades de autorregulación cognitiva.	La intervención mostró mejoras en procesos cognitivos relacionados con la atención, el control ejecutivo y la autorregulación en adolescentes encarcelados. Estos resultados sugieren que el entrenamiento basado en mindfulness puede contribuir al fortalecimiento de habilidades psicológicas relacionadas con el manejo emocional y el control conductual.
Umbach et al. (2018)	Terapia Cognitivo-Conductual y Mindfulness (CBT/MT).	Entrenamiento cognitivo, regulación emocional, control de impulsos y reconocimiento de emociones.	La intervención buscó reducir efectos negativos asociados al encarcelamiento juvenil mediante fortalecimiento del control cognitivo y emocional en adolescentes de 16 a 18 años privados de libertad.
Hein et al. (2020)	Terapia Cognitivo-Conductual basada en entrenamiento de resolución de problemas sociales (SPST).	Resolución de conflictos, análisis de situaciones problemáticas, toma de decisiones, manejo de ira y habilidades sociales.	Evaluó adolescentes detenidos y jóvenes bajo probation; encontró que las características emocionales individuales, especialmente la expresión de ira y la regulación emocional, influyen en la respuesta a la intervención.
Haefel et al. (2017)	Terapia Cognitivo-Conductual basada en resolución de problemas sociales (SPST).	Afrontamiento de conflictos interpersonales, análisis cognitivo de problemas, regulación de respuestas emocionales.	Aplicado en adolescentes detenidos; evaluó cambios en síntomas depresivos y mostró que las características cognitivas individuales pueden influir en la eficacia del tratamiento.
Branson et al. (2017)	Modelo de atención informada por trauma (Trauma-Informed Care) aplicado al sistema de justicia juvenil	Evaluación de antecedentes traumáticos, identificación de necesidades psicológicas, creación de ambientes seguros, reducción de prácticas coercitivas, acceso a tratamientos específicos basados en trauma y fortalecimiento del apoyo social.	La revisión identificó que los sistemas juveniles informados por trauma incorporan prácticas orientadas a reducir el impacto psicológico de experiencias adversas y favorecer procesos de recuperación emocional en adolescentes involucrados en justicia juvenil. El estudio destacó como componentes centrales la evaluación del trauma, tratamientos especializados y estrategias institucionales para disminuir la revictimización.
Folk et al. (2023)	Terapia Dialéctico-Conductual para adolescentes (DBT-A)	Entrenamiento en regulación emocional, tolerancia al malestar, mindfulness, habilidades interpersonales, terapia individual, grupos de habilidades, terapia familiar y coaching dentro del centro juvenil.	La aplicación de DBT-A en un centro correccional juvenil mostró mejoras posteriores al tratamiento en regulación emocional y síntomas de salud mental, con tamaños de efecto pequeños a moderados. Los autores concluyen que la terapia dialéctico-conductual es una intervención prometedora para adolescentes en contextos forenses juveniles.

4. Discusión

Los resultados de la presente revisión evidenciaron que las intervenciones psicológicas constituyen estrategias relevantes para fortalecer la regulación emocional en adolescentes privados de libertad, debido a la presencia de dificultades asociadas con experiencias adversas, impulsividad, problemas de autorregulación y adaptación institucional. Beaudry et al. (2021) identificaron una elevada prevalencia de trastornos mentales en adolescentes detenidos, lo que confirma la necesidad de implementar intervenciones especializadas que consideren las características psicológicas y sociales de esta población. Estos hallazgos sugieren que la atención emocional no debe limitarse al control conductual, sino abordar los factores subyacentes que influyen en las respuestas emocionales y conductuales.

La evidencia analizada mostró que los enfoques basados en trauma representan un componente esencial dentro de los programas de intervención psicológica juvenil. Branson et al. (2017) señalaron que los modelos informados por trauma permiten comprender las conductas problemáticas desde una perspectiva biopsicosocial, considerando la influencia de experiencias adversas previas en el desarrollo emocional. En este sentido, la incorporación del enfoque traumainformado favorece intervenciones menos centradas en la sanción y más orientadas a la recuperación psicológica, aspecto fundamental dentro de los procesos de justicia juvenil restaurativa.

En relación con los modelos terapéuticos identificados, los estudios revisados evidenciaron que los enfoques cognitivo-conductuales favorecen el desarrollo de habilidades relacionadas con autocontrol, resolución de problemas y modificación de pensamientos asociados a respuestas desadaptativas. Hein et al. (2020) y Haefel et al. (2017) demostraron que los programas basados en resolución de problemas sociales contribuyen al fortalecimiento de estrategias cognitivas para afrontar conflictos y mejorar la toma de decisiones. Estos resultados indican que la regulación emocional puede potenciarse mediante el entrenamiento sistemático de habilidades cognitivas y conductuales aplicadas a situaciones reales del contexto juvenil.

La comparación entre modelos terapéuticos permitió identificar que las intervenciones presentan aportes diferenciados pero complementarios. Mientras la Terapia Dialéctico-Conductual para adolescentes (DBT-A) se orienta específicamente al manejo emocional, tolerancia al malestar y habilidades interpersonales, los enfoques cognitivo-conductuales priorizan la reestructuración cognitiva y la solución de problemas. Folk et al. (2023) reportaron mejoras en regulación emocional y variables relacionadas con salud mental después de aplicar DBT-A en adolescentes dentro de un centro correccional juvenil. Por ello, la evidencia sugiere que los programas combinados que integran regulación emocional, habilidades cognitivas y estrategias interpersonales podrían responder de manera más integral a las necesidades de esta población.

De manera complementaria, Leonard et al. (2013) identificaron que las intervenciones basadas en mindfulness pueden favorecer procesos relacionados con atención, conciencia emocional y autorregulación en adolescentes privados de libertad. Aunque estos resultados muestran beneficios potenciales, su aplicación requiere considerar las características individuales de los adolescentes, la preparación del personal institucional y la disponibilidad de condiciones adecuadas para garantizar la continuidad terapéutica.

No obstante, la evidencia analizada debe interpretarse considerando la heterogeneidad existente entre los estudios respecto a diseños metodológicos, tamaños muestrales, características poblacionales e instrumentos utilizados. Algunos trabajos se enfocaron en la evaluación de necesidades psicológicas, mientras que otros analizaron intervenciones específicas con diferentes niveles de seguimiento. Esta

variabilidad limita la posibilidad de establecer qué modelo terapéutico presenta mayor superioridad, pero permite identificar componentes comunes asociados con mejores resultados, como el entrenamiento emocional, el enfoque informado por trauma y el fortalecimiento de habilidades sociales.

En consecuencia, los hallazgos de esta revisión resaltan la importancia de desarrollar intervenciones psicológicas contextualizadas dentro de los sistemas de justicia juvenil, considerando no únicamente la reducción de conductas problemáticas, sino también la promoción del bienestar psicológico y la reintegración social. La evidencia disponible respalda la necesidad de incrementar estudios longitudinales y diseños experimentales que permitan evaluar la permanencia de los cambios emocionales, la reducción de reincidencia y la efectividad de los programas en diferentes contextos socioculturales.

5. Conclusiones

La presente revisión permitió identificar que los adolescentes privados de libertad presentan dificultades significativas relacionadas con la regulación emocional, control de impulsos, afrontamiento de experiencias adversas y adaptación institucional. Los hallazgos analizados evidenciaron que las intervenciones psicológicas representan herramientas relevantes para abordar estas necesidades mediante el fortalecimiento de habilidades emocionales, cognitivas y sociales. En este sentido, se confirmó que la regulación emocional constituye un componente esencial dentro de los procesos de rehabilitación y reinserción social juvenil.

Los estudios revisados demostraron que los enfoques cognitivo-conductuales, las intervenciones basadas en trauma, mindfulness y la Terapia Dialéctico-Conductual para adolescentes favorecen el desarrollo de competencias relacionadas con identificación emocional, manejo de la ira, tolerancia al malestar, resolución de conflictos y autocontrol. Sin embargo, los resultados sugieren que la efectividad de estas estrategias depende de su adaptación a las características individuales, familiares e institucionales de los adolescentes intervenidos.

A pesar de los aportes identificados, la evidencia científica presenta limitaciones asociadas con la heterogeneidad de los programas evaluados, diferencias metodológicas entre estudios, tamaños muestrales reducidos y limitada disponibilidad de investigaciones longitudinales. Estas condiciones dificultan establecer conclusiones definitivas sobre la superioridad de un modelo terapéutico específico, aunque permiten reconocer componentes comunes asociados con mejores resultados psicológicos y conductuales.

Como proyección futura, resulta necesario desarrollar investigaciones experimentales y estudios de seguimiento que permitan evaluar la permanencia de los cambios emocionales y conductuales generados por las intervenciones psicológicas. Además, se recomienda implementar programas integrales que incorporen regulación emocional, intervención familiar, apoyo psicosocial y estrategias de reinserción, con el propósito de fortalecer los procesos de rehabilitación y disminuir factores asociados a la reincidencia juvenil.

Referencias

- Arbach, K., Orpianesi, C., & Bobbio, A. (2021). Necesidades de salud mental en adolescentes en conflicto con la ley penal: Un estudio descriptivo en una muestra de Argentina. *Revista psicodebate: psicología, cultura y sociedad*, 21(1), 33-48. <http://dx.doi.org/10.18682/pd.v21i1.4004>
- Arbeláez-Gómez, M., & Machado-Mena, K. (2024). Caracterización de la literacidad en adolescentes y jóvenes privados de la libertad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(2), 227-250. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.2.5872>
- Arias, P., Almeida, O., & Sanchez, F. (2022). Salud mental, afrontamiento y habilidades sociales para personas privadas de la libertad. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review/Revista Internacional de Humanidades*, 14(2), 1-15. <https://n9.cl/tslep6>
- Baetz, C., Branson, C., Weinberger, E., Rose, R., Petkova, E., Horwitz, S., & Hoagwood, K. (2022). The effectiveness of PTSD treatment for adolescents in the juvenile justice system: A systematic review. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 14(4), 642-652. <https://doi.org/10.1037/tra0001073>
- Beaudry, G., Yu, R., Långström, N., & Fazel, S. (2021). An updated systematic review and meta-regression analysis: Mental disorders among adolescents in juvenile detention and correctional facilities. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 60(1), 46-60. <https://doi.org/10.1016/j.jaac.2020.01.015>
- Becerra, J., & Galicia, E. (2020). Conductas antisociales en adolescentes como precedente del trastorno de personalidad antisocial en adultos privados de su libertad. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 6(2), 431-450. <https://doi.org/10.22402/j.rdiipycs.unam.6.2.2020.268.431-450>
- Bermúdez, D. (2021). La privación de la libertad como último recurso en adolescentes infractores. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 29-43. <https://doi.org/10.51247/st.v4iS1.112>
- Bonet, C., Palma, C., & Gimeno-Santos, M. (2020). Relación entre el maltrato infantil y las habilidades de regulación emocional en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.07.2.8>
- Branson, C., Baetz, C., Horwitz, S., & Hoagwood, K. (2017). Trauma-informed juvenile justice systems: A systematic review of definitions and core components. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 9(6), 635. <https://doi.org/10.1037/tra0000255>
- Caqueo-Urizar, A., Mena-Chamorro, P., Flores, J., Narea, M., & Irarrázaval, M. (2020). Problemas de regulación emocional y salud mental en adolescentes del norte de Chile. *Terapia psicológica*, 38(2), 203-222. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000200203>
- de Luna, L., Santana, M., & Santoyo, F. (2024). Intervenciones psicológicas para la prevención del suicidio DBT-A con adolescentes: una revisión sistemática. *Avances en Psicología*, 32(1), e3120-e3120. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2024.v32n1.3120>
- Dumornay, N., Finegold, K., Chablani, A., Elkins, L., Krouch, S., Baldwin, M., Youn, S., Marques, L., Ressler, K., & Moreland-Capua, A. (2022). Improved emotion regulation following a trauma-informed CBT-based intervention associates with reduced risk for recidivism in justice-involved emerging adults. *Frontiers in Psychiatry*, 13, Article 951429. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2022.951429>

- Folk, J., Yang, P., Thomas, A., Lyon, J., Patel, J., Yoon, C., & Robles-Ramamurthy, B. (2023). Comprehensive dialectical behavior therapy for adolescents in a juvenile correctional treatment center: A pilot evaluation. *Frontiers in Child and Adolescent Psychiatry*, 2, 1207575. <https://doi.org/10.3389/frcha.2023.1207575>
- García-Montoliu, C., Andreu-Casas, M., Giménez-García, C., Gil-Llario, M., & Ballester-Arnal, R. B. (2023). Estudio exploratorio sobre maltrato infantil, regulación emocional y autoestima en una muestra de adolescentes en medidas judiciales. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 237-246. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2023.n1.v1.2515>
- Haefel, G., Hein, S., Square, A., Macomber, D., Lee, M., Chapman, J., & Grigorenko, E. (2017). Evaluating a social problem solving intervention for juvenile detainees: Depressive outcomes and moderators of effectiveness. *Development and psychopathology*, 29(3), 1035-1042. <https://doi.org/10.1017/S0954579416001000>
- Hein, S., Weeland, J., Square, A., Haefel, G., Chapman, J., Macomber, D., Lee, M., Foley Geib, C., & Grigorenko, E. (2020). Effectiveness of a social problem solving training in youth in detention or on probation: An RCT and pre-post community implementation. *International Journal of Law and Psychiatry*, 72, 101626. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2020.101626>
- Leonard, N., Jha, A., Casarjian, B., Goolsarran, M., Garcia, C., Cleland, C., Gwadz, M., & Massey, Z. (2013). Mindfulness training improves attentional task performance in incarcerated youth: A group randomized controlled intervention trial. *Frontiers in Psychology*, 4, 792. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00792>
- Momeñe, J., Estévez, A., Pérez-García, A., Jiménez, J., Chávez-Vera, M., Olave, L., & Iruarizaga, I. (2021). El consumo de sustancias y su relación con la dependencia emocional, el apego y la regulación emocional en adolescentes. *Anales de psicología*, 37(1), 121-132. <https://n9.cl/8tz3x>
- Narváez, B., Flores, V., & Espinoza, P. (2024). Educación sobre autorregulación de la conducta y estabilidad emocional en PPL para su rehabilitación integral. *Conrado*, 20(100), 18-27. <https://n9.cl/fvy6ex>
- Plant, A., Schladale, J., Neffa-Creech, D., Qaragholi, N., Miller, M., & Montoya, J. (2023). Development, acceptability, and perceived effectiveness of a trauma-informed adolescent self-regulation intervention. *Evaluation and Program Planning*, 97, 102232. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2023.102232>
- Salomone, G. (2020). Rol y función en la intervención psicológica. Algunas consideraciones éticas sobre su articulación en la declaración testimonial de niños, niñas y adolescentes en casos de abuso sexual. *Anuario de Investigaciones*, 27, 437-443. <https://n9.cl/2q5mx>
- Umbach, R., Raine, A., & Leonard, N. (2018). Cognitive decline as a result of incarceration and the effects of a CBT/MT intervention: A cluster-randomized controlled trial. *Criminal Justice and Behavior*, 45(1), 31-47. <https://doi.org/10.1177/0093854817736345>
- Villanueva-Bonilla, C., Ríos-Gallardo, Á., Villanueva-Bonilla, C., & Ríos-Gallardo, Á. (2021). Intervenciones para mejorar la salud psicológica y los procesos cognitivos, emocionales y comportamentales en niños y adolescentes víctimas de conflicto armado: Una revisión sistemática. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 26(2), 155-170. <https://doi.org/10.5944/rppc.26747>

Transparencia

Conflicto de interés

Los autores declaran que no existen conflictos de interés de naturaleza alguna como parte de la presente investigación.

Fuente de financiamiento

Los autores financiaron completamente la investigación.

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial (IA)

Durante la elaboración de este artículo se utilizó inteligencia artificial como apoyo técnico y analítico para la revisión lingüística, la corrección gramatical, la claridad expositiva, la organización de ideas y el análisis de la información, bajo supervisión y validación humana permanente. No se empleó para generar contenido científico original, argumentos, resultados, interpretar hallazgos o producir conclusiones, ni para sustituir el juicio crítico. La responsabilidad sobre la integridad, veracidad y contenido final del estudio recae exclusivamente en quien o quienes suscriben el artículo.

Contribución de autoría

Rosario Isabel Cando Pilatuña: Conceptualización, metodología, validación, investigación, gestión de datos, redacción - preparación del borrador original, redacción - revisión y edición, financiamiento, administración del proyecto, recursos, supervisión.

Andrea Michelle Toasa Dávila: Software, análisis formal, investigación, gestión de datos, redacción - preparación del borrador original, redacción - revisión y edición, financiamiento.

Lilian Verónica Granizo Lara: Conceptualización, metodología, validación, visualización, redacción - preparación del borrador original, redacción - revisión y edición, financiamiento.

María Soledad Fierro Villacreses: Validación, análisis formal, investigación, gestión de datos, redacción - revisión y edición, financiamiento, recursos.

Los autores contribuyeron activamente en el análisis de los resultados, revisión y aprobación del manuscrito final.